



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00121996- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Ferraris

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Graciela FERRARIS (Leg 28.469).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Ferraris fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO DE LITERATURA INFANTO JUVENIL (CUATRIMESTRAL) y SEMINARIO DE LENGUAJES ESPECIALIZADOS (CUATRIMESTRAL) (RHCD-2023-53-E-UNC-DEC#FL)

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en la Cátedra LENGUA PORTUGUESA – Ciclo de Nivelación- a la Profesora Graciela FERRARIS (Leg 28.469) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 22 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG